

GACETA DE

Del Martes 1.

del Año



ZARAGOZA,

de Abril

de 1749.

Viena 1. de Marzo.



L Emperador ha padecido estos días un gran Rheumatismo, lo que ha sido causa de no haverse podido dar Audiencia publica al Baylio Conde de Colloredo, Embaxador del Gran Maestre de *Malta*; pero en el entretanto, hizo este Ministro el día 26. del pasado su entrada publica en esta Ciudad con mucha magnificencia. A la Carroza, en que iba el Embaxador con el Conde de Koninseg, Gran Mariscal de la Corte, precedian 50. mas, tiradas de à seis Cavallos: Seguian à su Excelencia el Cavallerizo, y seis Pages à cavallo, y à estos los Cavallos de Silla, y la Carroza de respeto, con las del Cardenal de Kollonitz, y las del Nuncio del Papa, &c. El Conde de Kaunitz Ritverg, Embaxador, que fue, y Ministro Plenipotenciario de la Emperatriz Reyna en las Conferencias de *Aix la Chapelle*, llegó el día 24. del pasado à esta Ciudad, y al siguiente pasó à besar la mano à sus Mag. Imperiales, que le recibieron con muestras del mayor cariño, expressandole su Real satisfaccion de la buena conducta, que ha tenido en esta Negociacion, y se cree, que à este Ministro se le conferirà luego un importante Empleo. Se ha recibido de la *Moravia* la confirmacion de la marcha del Cuerpo Auxiliar de las Tro-

N

pas



pas Rusianas: Las dos primeras Columnas entraron el dia 27. del passado en el Territorio de *Polonia*, y la tercera lo executará oy. Arreglada la Ruta, que han de llevar con los dias de marcha, y de descanso, se juzga, que podrán llegar à *Livonia* à ultimos de Mayo. La Corte tomarà el Luto hasta la Pasqua, por la muerte de la Duquesa Viuda de *Orleans*.

*Genova 24. de Febrero.*

**H**Aviendo sabido este Gobierno, que el Señor Infante Don Phelipe, Duque de *Parma*, està en camino para transferirse à sus Estados, ha dado orden, para que se compongan los Caminos de *Tortona*, de *Novi*, y de la *Boguetta*, y à demàs se tienen prevenidos muchos Carromatos, 120. Machos, y 20. Calesas para la Comitiva de este Principe. En la incertidumbre de si vendria S. A. R. aqui, se detuvieron los Actores de la Opera, que ha havido durante el Invierno, y como se han despedido yà, se infiere, que este Principe no passará por aqui, por lo qual, ha nombrado la Republica seis Diputados, para ir à cumplimentar à S. A. à *Sestri de Poniente*, à donde suponen llegaba oy, por haver hecho noche ayer en *Baraggine*. Dos Galeras de *Espana* entraron el dia 19. en este Puerto con una suma de 200. mil pesos. Segun las noticias de *Corcega*, las Negociaciones de aquella Republica parece que toman mejor semblante. Mons. Curzay, que manda las Tropas Francesas, passò el dia 25. del mes passado à *Jacio*, y despues irà à *San Fiorenzo*, à donde concurriràn los 15. Diputados de las Pieves, para ajustar con ellos el modo de restablecer el orden, y la tranquilidad en la Isla. Las cartas de *Parma* dicen, que se esperaba en aquella Ciudad para el dia 27. de este al Señor Infante Duque de *Parma*, y que aunque S. A. R. havia prevenido al Gobierno, que queria hacer su entrada sin ninguna pompa, los Habitadores de aquella Ciudad no dexaban de hacer prevenciones muy extraordinarias para su recibimiento, à fin de dár en esta ocasion muestras publicas del celo, y aficion, que le professan à este Principe. Los ultimos avi-

fos



fos de *Avignon* suponen , que el hijo primogenito del Pretendiente estaba frecuentemente cortejado de aquel Gobierno; pero que , segun algunos avisos particulares , se hacian las disposiciones para la proxima partida de este Principe , sin decirse hasta ahora el parage donde quiere retirarse.

*Londres 4. de Marzo.*

**L**A Corte ha recibido el Viernes pasado por un Expresso la noticia , que Monf. Keene , Ministro del Rey , havia llegado el dia 13. del pasado de *Lisboa à Madrid* , y que havia tenido ya algunas Conferencias con el primer Ministro del Rey de *Espana*. Monf. Wall , Encargado de los Negocios del Rey Catholico , recibio al mismo tiempo cartas de su Corte , sobre las quales debe conferir mañana con el Duque de Newcastle , Secretario de Estado. Afseguran , que Monf. Keene no tomará el caracter de Embaxador particular , ni extraordinario , hasta que haya visto el suceso de las Conferencias , que debe tener con Don Joseph de Carbal , para arreglar todo lo que concierne à la Navegacion en las *Indias Occidentales* , y el Comercio respectivo de la una , y de la otra Nacion , y relativo à los Derechos , que han de imponerse de una , y de otra parte. El Impresor del Papel de noticias , intitulado , el *Gacetero de Londres* , se prendio ayer de orden de la Corte , por haver inferido en el Diario del Viernes pasado un Paragrafo tocante à *Gibraltar* , &c.

*Venecia 22. de Febrero.*

**E**L Principe Tribulei ha tenido estos dias diferentes conferencias secretas con los Inquisidores de Estado , y de resulta de ellas ha despachado un Correo à *Viena* , y se cree , que su negociacion es tocante al Cange proyectado de algunas Tierras de la Republica en *Lombardia* , contra un equivalente en *Istria*. El Sabado se recibieron cartas de *Dalmazia* , con el aviso , que la Guarnicion Turca de *Dulzigno* , Plaza situada sobre las fronteras de esta Provincia , se apoderò por sorpresa del Castillo de la *Preresfa* , perteneciente



à esta Republica, y que despues de haverse llevado la Artilleria, se retirò con un Butin considerable; y se teme, que este advenimiento no sea prelude de una Guerra con la *Puerta Othomana*, tanto mas porque se avisa, que los Turcos juntan por aquellas partes grandes fuerzas. El Senado ha recibido cartas de *Constantinopla* con la triste noticia, de que Mons. Minuti, de una antigua, è illustre Casa, y Coronel en el servicio de la Republica, ha sido degollado, por haver herido con su Espada à un Genizaro, que le havia insultado. Este Coronel estaba en la Comitiva del mas antiguo de los dos Bayles, ò Embaxadores de la Republica, que están actualmente en *Constantinopla*, los quales hicieron todas las diligencias posibles para embarazar la extraccion del Coronel, representando, que se examinasse el caso juridicamente, pero todos sus esfuerzos fueron inutilis, por que la *Puerta*, para satisfacer à las instancias de los Genizarios, que se juntaron tumultuosamente, precisò à estos dos Ministros à entregar al Coronel, al qual inmediatamente degollaron.

*Bruxelas 9. de Marzo.*

SE vendieron la semana passada al mas dante los Muebles; que se havian hecho hacer para el Quarto, que ocupò el Rey de *Francia* el tiempo que se mantuvo en esta Ciudad. El Correo que embiaron los Comissarios de esta Corona, que están en *Mons*, à *Versailles*, à llevar los Actos, que la Emperatriz Reyna ha hecho expedir en favor del Duque de *Modena*, y de la Republica de *Genova*, bolviò hace algunos dias con orden à los dichos Comissarios, de entregar sin mas dilacion la Provincia de *Haynaut* à las Tropas de su Mag. Imperial, en cuya consecuencia las de *Francia* se retiraron de *Ath* el dia 23. del passado, y al siguiente evacuaron à *Mons*, *San Ghilain*, y *Charleroy*. Por esta restitution, el Tratado definitivo de Paz ajustado en *Aix la Chapela*, se halla enteramente executado por lo que toca à los *Países Baxos*, y no se duda, que se haya executado el mismo en *Italia*. Para la Pas-

qua



qua se aguarda aquí al Duque Carlos de *Lorena*; y dicen, que à su arribo se tendrá un Consejo extraordinario de Guerra, para examinar la conducta, que los Generales, y otros Oficiales han tenido al tiempo que conquistaron los Franceses estas Provincias. El Duque Carlos de *Lorena* hará su residencia en el Palacio de *Terbure*, dos leguas distante de aquí, hasta que se acaben las mejoras, que se están haciendo en el Palacio de *Orange*, en que ha de habitar este Principe. Los Estados de *Brabante* se han juntado, para deliberar sobre las prevenciones, que deben hacerse para la recepción de S. A. R. y fijar al mismo tiempo el fondo necesario de la suma de 500. mil florines, que se deben dar anuales al Duque Carlos de *Lorena*, en calidad de Gobernador General de los *Países Baxos Austriacos*. Dicen de la *Haya*, que pasó por allí un Correo de *Londres* para *Mosco* con cartas para el Embaxador de la *Gran Bretaña* en aquella Corte, que contienen la aprobacion de su Mag. Británica de las medidas tomadas para mantener la tranquilidad en el Norte.

París 15. de Marzo.

**E**L Rey ha mandado à Monf. Gabriel, su primer Arquitecto, haga levantar los Planos, y Perfiles de el *Viejo Louvre*, cuyo Edificio ha resuelto su Mag. se concluya. Monf. de Paulmy, hijo de Monf. de Argenson, Ministro de la Guerra, y nombrado Embaxador à los *Cuerpos Helveticos*, ha fundado dos Premios, para que se distribuyan todos los años en los que mas se aventajaren en la Pintura, y en la Escultura, à fin de mover por este medio el mayor estímulo entre los Maestros de estas dos Profesiones: El uno de estos Premios, es una Medalla de Oro, y el otro un Bolfillo de Tantos de Plata. Y el dia 23. del pasado, que se empezó à hacer la distribucion, ganaron los referidos Premios los llamados *Jollain*, y *Guerin*.

Se ha publicado una Ordenanza del Rey, su fecha primero de este mes, por la qual, los Regimientos de *Saxonia*,



HEMEROTECA  
MUNICIPAL  
Ayuntamiento de Madrid

MADRID



la *Marck*, *Real Sueco*, y *Lowendabl* quedan reducidos à dos Batallones, y el de *Nassau Saarbruck* à uno. Cada uno de estos Batallones se compondrà, y pagará sobre el pie reglado en las Ordenanzas de 10. y 26. de Diciembre del año de 1740. A demás de esto, se mantendrá en cada una de las 16. Compañías de los dos Batallones del Regimiento *Real Sueco*, un segundo Theniente, para mantener los Oficiales de la Nacion *Sueca*, que se hallan al presente en este Cuerpo; è igualmente los segundos Capitanes seràn tambien mantenidos: queriendo no obstante su Mag. que las dichas Plazas de segundos Capitanes, y segundos Thenientes queden extinguidas segun vayan vacando. Por otra Ordenanza, que tambien se ha publicado, su data 10. del passado, se manda, que los 168. Batallones de Infanteria Francesa, que al presente subsisten, hecha la deduccion de los que se han reformado, queden reducidos à 13. Compañías cada uno, una de Granaderos de 45. Hombres, y 12. de Fusileros de à 40. y que estos 168. Batallones formarán 80. Regimientos, siendo los 12. primeros de 4. Batallones cada uno, 52. de à dos Batallones, y 16. de uno solo: Que mediante este Reglamento, los Regimientos de *Vexin*, *Aulnis*, *Beauce*, *Delphinado*, *Vivarais*, *Luxembourg*, *Bassigni*, *Beaujolois*, *Ponthieu*, *Escars*, *Fleury*, la *Tour de Aubergne*, *Blaisois*, *Gastinois*, *Auxerrois*, *Agenois*, *Santerre*, y de las *Landas*, quedaràn suprimidos, è incorporados en los de *Bermandois*, *Languedoc*, *Talaru*, *Medoc*, *Bonnac*, *Vatan*, *Real Comtois*, *Trainel*, *Provenza*, *Laval*, *Rochefort*, *Nizza*, *Guiena*, *Lorena*, *Flandes*, *Berni*, *Bearn*, y *Haynaut*, para formar segundos Batallones: Que los Coroneles, Thenientes Coroneles, y Comandantes de los Batallones no tendrán Compañías: Que la primera de Fusileros del primer Batallon de cada Regimiento tome el nombre de Compañía Coronela, siendo mandada del primer Capitan Faccionario, que correrà con ella: Que no habrá en adelante mas; que dos Vanderas por Batallon: Que en la reduccion del numero de las Compañías de Fusileros de



de cada Batallon , quiere su Mag. que todos los Capitanes se conserven ; bien entendido , que los que fueren mas modernos , y debian ser reformados , llenen las Plazas hasta el numero , que falte de los segundos Oficiales de las Compañias de Capitanes segundos, para servir como Thenientes, no debiendose entender en los que existen actualmente en los Regimientos, en mas, que el numero necesario , para poner un segundo Oficial en las Compañias donde no haya Capitan segundo : Que para estas plazas se tomaràn los Thenientes mas antiguos , y con preferencia los que de Sargentos han llegado por distincion al grado de Oficiales: Que su Mag. manda , que antes de la incorporacion de los Regimientos suprimidos en los que deben formar un segundo Batallon , los Coroneles, y Thenientes Coroneles de los dichos Regimientos se retiren , y dexen el mando de su Cuerpo al Capitan mas antiguo , reservandose su Mag. el emplearlos, y conceder à los Coroneles de los Regimientos, cuyo sueldo queda extinguido , 900. libras hasta que tengan otro Regimiento , ò lleguen al grado de Mariscales de Campo ; à los Coroneles , que han pagado sus Regimientos, 2000. libras, durante su vida ; y à los Thenientes Coroneles 800. Que queriendo su Mag. mantener en su servicio las Compañias de Granaderos de los Regimientos , y Batallones reformados , ha resuelto formar un Cuerpo , en cuyo mando emplearà los Coroneles, y Thenientes Coroneles de los Regimientos suprimidos , baxo la orden , è inspeccion del Oficial General , que nombrarà à este fin.

Zaragoza 31. de Marzo.

Continúan los avisos de *Madrid* la gustosa noticia, que sus Magestades , y la Señora Infanta Doña Maria Antonia Fernanda consiguen la mas perfecta salud en su Real Palacio del *Buen Retiro* ; y la Reyna Viuda nuestra Señora, con el Señor Infante Cardenal , experimenta igual beneficio en el de *San Ildephonso* , como tambien en *Versailles* las Señoras Infantas Doña Luisa Isabèl, y Doña Isabèl Maria Luisa.

Estos



Estos avisos añaden , que el dia de la Fiesta del *Patriarca San Joseph* , se vistió la Corte de Gala en celebridad de los dias del Serenissimo Principe del *Brasil* , hermano de la Reyna nuestra Señora , haviendo concurrido con este motivo à cumplimentar à sus Magestades todos los Embaxadores , y Ministros Estrangeros , la Grandeza , y un gran numero de Personas de distincion ; y el Domingo siguiente tuvo el Rey nuestro Señor Capilla publica en la Iglesia del Real Monasterio de *San Geronimo* , en donde oyò la Missa Mayor , y Sermon , que se dixeran , estando su Mag. acompañado de los Embaxadores , Grandes, y Gefes de su Real Casa.

El dia 9. de este mes se consagraron en la Iglesia de el Real Convento de la *Encarnacion* de la Corte , los Señores D. Pedro Torre por Obispo de *Ciudad-Rodrigo* ; y D. Francisco Quartero por Obispo de *Segorve* : siendo Consagrante el Ilustrissimo Señor Don Gaspar Vazquez Tablada , Obispo de *Oviedo* , y Governador del Real Consejo de *Castilla* ; Asistentes los Ilustrissimos Señores Obispos de *Barbastro* , y *Lugo* ; y Padrino el Excelentissimo Señor Don Nicolàs de Carvajal. Asimismo se consagraron el dia 16. del corriente en la expressada Iglesia , los Señores Don Manuel Quintano por Arzobispo de *Farsalia* ; y Don Francisco Solís de Cardona por Arzobispo de *Trayanopoli* , Co-Administradores de los Arzobispados de *Toledo* , y *Sevilla* : siendo Consagrante el Ilustrissimo Señor Don Enrique Enriquez , Arzobispo de *Nazianzeno* , y Nuncio de su Santidad en estos Reynos ; Asistentes los Ilustrissimos Señores Obispos de *Cassia* , y *Maxolea* ; y Padrinos , en nombre del Serenissimo Señor Infante Don Luis , del primero el Excelentissimo Señor Don Joseph de Carvajal , y del segundo el Excelentissimo Señor Conde de Saldueña , que asimismo combidaron por su Alteza à toda la Grandeza , y Personas de la mayor distincion de la Corte.

---

Con Licencia , en Zaragoza : En la Imprenta de FRANCISCO MORENO : vive en la Calle de la Cuchilleria.